



# Preven en el Senado asumir el proceso

NADIA ROSALES

El Senado discutirá la posibilidad de que los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo continúen con el proceso de selección de los aspirantes a Jueces y Magistrados, luego de que el Comité del Poder Judicial suspendiera la selección, tras la orden de un juez de distrito.

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, dijo ayer que se reunirá con la Jucopo en la Cámara alta para evaluar las opciones que permitan a los candidatos seguir con las entrevistas, como marca el proceso.

El legislador indicó que una de ellas es que los otros dos Comités finalicen el proceso de selección del PJ o la creación de una instancia auxiliar antes del 31 de enero, cuando deberán publicar las listas de los candidatos elegibles, previo a su insaculación el próximo 4 de febrero.

“Eso es algo que tiene que discutir la Cámara de Senadores, la decisión está a contrarreloj porque la primera semana de febre-

ro tiene que estar la determinación de quienes serán las personas candidatas a la elección”, declaró en conferencia de prensa en el que estuvo acompañado por el diputado morenista Pedro Haces, previo al inicio de sesión de la Comisión Permanente en San Lázaro.

Lo anterior debido a que la propia reforma al PJ prevé que en caso de que se presente una situación no prevista, el Senado debe resolver la contingencia, apuntó Fernández Noroña.

“Les anunciamos desde ya que tomaremos el acuerdo para que todas las personas que se registraron vía el Poder Judicial sean integradas al proceso y si resultan en la insaculación, serán candidatas en el proceso electoral del primero de junio de 2025”, señaló.

Asimismo, Fernández Noroña indicó que se impugnará la suspensión del Comité del Poder Judicial ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que este continúe con el proceso, como lo mandata la Constitución.